

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto Interlocutorio No. 196

Villavicencio, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: JOSEFINA JARA RINCÓN

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN
SOCIAL - UGPP

EXPEDIENTE: 50001-33-33-009-2017-00078-02

MAGISTRADA PONENTE: NELCY VARGAS TOVAR

Encontrándose el presente asunto pendiente de decisión de segunda instancia, ante el recurso de apelación presentado por la parte demandante contra la sentencia del 10 de julio de 2019 proferida por el Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio, el Tribunal Administrativo del Meta en Sala Plena Ordinaria del 15 de julio de 2021, en aplicación del inciso final del artículo 35 del C.G.P., consideró necesario unificar criterios sobre cuál es el régimen pensional de un empleado público que cumplió uno de los requisitos para pensión en vigencia de la Ley 33 de 1985 y resulta ser beneficiario tanto del régimen de transición contenido en el primer inciso del parágrafo 2 del artículo 1 de la Ley 33 de 1985, como de la transición de que trata el artículo 36 de la Ley 100 de 1993.

En consecuencia, se

RESUELVE

PRIMERO: AVOCAR el conocimiento del presente caso con el fin de unificar los criterios sobre el asunto.

SEGUNDO: POR SECRETARIA, una vez ejecutoriada la presente decisión, ingresar el proceso al Despacho para lo correspondiente.

Notifíquese y Cúmplase,

Estudiado y aprobado virtualmente en Sala Plena de Decisión Ordinaria de la fecha, mediante Acta No. 035.

Firmado Por:

NELCY VARGAS TOVAR
MAGISTRADO
TRIBUNAL 004 ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

HECTOR ENRIQUE REY MORENO
MAGISTRADO
MAGISTRADO - TRIBUNAL 003 ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 001 SIN SECCIONES DEL META

CARLOS ENRIQUE ARDILA OBANDO
MAGISTRADO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO MIXTO 002 VILLAVICENCIO-META

CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ
MAGISTRADO
MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

NOHRA EUGENIA GALEANO PARRA
MAGISTRADA
MAGISTRADA - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b941ab3c1d60c4d917f92dd6f38f31379fbae5137eeaf1b6a86807ab23f1764c

Documento generado en 21/07/2021 05:17:25 PM